



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1070-D-13
OD 2125

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los estudios realizados por los investigadores de la Universidad Nacional del Litoral, que proponen como materia prima el sorgo en la elaboración de alimentos, cereal apto para celíacos y rico en nutrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.